

LB1507

COPYRIGHT, 1890, By D. APPLETON AND COMPANY.

All rights reserved.

ES PROPIEDAD GARATIZAD DERSEGUIRÂN LAS EDICIONES FRAUDULENTAS.

ACERVO GENERAL

: 128329

PARTE I. PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN.

CAPÍTULO I.

PRINCIPIOS GENERALES.

1. Medios de educación.—La educación abraza todas las influencias que han de formar el carácter del individuo. En la primera infancia, antes de adquirir el niño aquel poder sobre el entendimiento y el lenguaje, que lo dispone para entenderse directamente con los que lo rodean, se educa con la experiencia que adquiere por medio de la actividad natural de sus instintos. En la niñez y en la juventud su educación se continúa bajo la inspección de la familia y de la escuela. Hombre ya, vuelve otra vez á hacer uso de los recursos de la educación propia; pero con poder para dirigirles á fines determinados, encontrando en sus relaciones con la sociedad, en la lectura, en la reflexión y en las prácticas de la moral cristiana los medios por los cuales su naturaleza ha de alcanzar el grado de perfección que le está destinado. Suele decirse que la educación de la niñez es la que constituye la verdadera educación del hombre, pero no es así. La que él se proporciona en la madurez de la edad, cuando ha adquirido la posesión de todas sus facultades, es la que determina su carácter y posi-



BIBL

ES PROPIEDA

ción. La verdadera importancia de la educación de la niñez consiste en que, ella prepara el camino para la que el hombre se proporciona luego á sí propio en la edad viril. Aquella pone al hombre en posesión de sus facultades y lo habilita para hacer uso de las oportunidades de progreso, dotándolo de principios intelectuales, morales y prácticos, sin los que su vida pasaría sin ninguna mira de adelantamiento y sin el poder de aprovecharse

de la experiencia. 2. Deberes de la familia en la educación.—La familia y la escuela comparten la responsabilidad de la educación de la niñez, pero no por igual; siendo la familia responsable primera y esencialmente, y la escuela en segundo lugar y por delegación. (La obligación que existe en la familia de educar al niño abraza dos puntos: con el precepto, el ejemplo y la ternura despierta en él los buenos sentimientos y hábitos; y con la conversación familiar y constante, desarrolla su capacidad latente del lenguaje y ejercita su inteligencia en las cosas que lo rodean, prestando su amistosa ayuda y estímulo á la escuela que se encarga de completar aquellos esfuerzos Las ventajas con que la familia cuenta para el desempe ño de su responsabilidad son dos: el profundo cariño del padre hacia el hijo, que lo impele á procurarle felicidad posible; y el no interrumpido contacto de am bos, por el que el padre tiene la constante aspección de las acciones del niño, con la vista fija en la formació de las costumbres de éste, con continuas oportunidade para vivificar las semillas de su inteligencia)

El deber de la familia en este punto es comples mente ineludible, sin que su negligencia pueda en ca alguno ser disculpable. Está tan obligada á educar niño como á proveer á su sustento, y nunca cesaremos insistir en la importancia de la parte que la familia de

tomar en la primera educación. Sólo cuando esta obligación es cumplida con fidelidad es cuando la escuela se halla en condiciones de desempeñar con eficacia su misión.

3. Funciones de la escuela.—El desconocimiento de la responsabilidad de la familia conduce necesariamente á falsear la que corresponde á la escuela. El trabajo de ésta es, sin embargo, de gran importancia, y aun dentro de los límites de su verdadera misión hay ancho campo para ensalzarla. El maestro por su parte debe procurar honrar su cargo inspirándose en altas miras de su deber, como el más seguro estímulo para procurarse un honroso título. Generalmente se forma opinión de una escuela por unos cuantos brillantes resultados de una clase, que no es difícil conseguir por quien se circunscribe exclusivamente á ellos; pero esto sólo constituye una tentación para aquellos maestros que se contentan con las apariencias en vez de procurar, por medio de un más elevado y desinteresado trabajo, cultivar en sus discípulos los buenos hábitos morales é intelectuales á que por lo general da poca ó ninguna importancia el vulgo, porque están más allá de su apreciación. Nada más que una profunda convicción de la verdadera dignidad de su oficio es lo que puede preservar al maestro de esta tentación. Por otra parte, un exagerado punto de vista de las funciones de la escuela, sólo puede conducir á un mal resultado, puesto que guiando la atención del maestro más allá de lo que con certeza puede conseguir, le hace ir en pos de un fin imposible é ilusorio, y su desencanto tiene que ser grande cuando compare los resultados que obtenga, con las esperanzas que se había formado. La creencia ó la pretensión de que la escuela lo puede hacer todo será seguida de la duda de si puede hacer algo, ó de una censurable detención en aquel trabajo que conduce á resultados positivos.

La misión de la escuela, cuando está debidamente organizada, es sostener y complementar la educación de la familia. Juntamente con ésta, aquélla está obligada á proveer á la salud del discípulo; debe fomentar el cultivo y desarrollo de la moral que la familia implanta, en tanto cuanto sus oportunidades se lo permitan; debe ejercitar al discípulo en aquellas virtudes que nacen y tienen una aplicación en el aspecto social de la escuela, y para cuyo cultivo la familia cuenta comparativamente con escasos medios; debe educar su mente, por una parte con la adquisición de ciertos detalles indispensables en todas las condiciones de la vida, y por otra, imbuyéndole amor á la ciencia en general y á los medios de adquirirla; y debe por último acostumbrarlo á hábitos de constante y ferviente aplicación al estudio. Donde la educación de la familia es deficiente, la escuela debe acudir á corregir aquel defecto, desarrollando aquellos principios de moral que el niño debe traer consigo á la escuela, y vivificando con el trato aquella libre y espontánea inteligencia que es tan característica de la educación de la familia.

4. Punto objetivo de la escuela.—La educación de la escuela, como la educación en general, se ha de marcar en todos los aspectos de la naturaleza del hombre como un agente físico, moral é inteligente.

El maestro debe interesarse altamente en el bien estar de la naturaleza física del discípulo por la influencia que ejerce en su moral y en su inteligencia. Ningún esfuerzo de imaginación puede mantenerse con eficacia y permanencia en un cuerpo débil y enfermo. Violentarlo en semejantes circunstancias, sólo daría por resultado acostumbrarlo á un lánguido estilo de trabajo y á una imperfecta estimación de sus fuerzas, y agotar una energía que necesita para el ejercicio de sus propias

funciones. Es igualmente cierto, aunque tal vez menos fácil de reconocer, que el estado del cuerpo ejerce una poderosa influencia sobre la moral. Cuando aquél se halla vigoroso está en disposición de resistir los apetitos, cuya satisfacción debilita el tono de la naturaleza en general, y se halla libre del dominio de ideas é imagenes que con facilidad pueden posesionarse de un espíritu que no se halla defendido por una organización saludable. El estado de salud y buen ánimo del cuerpo es por lo tanto un objeto de gran importancia en las escuelas.

En cuanto á la parte intelectual, la escuela debe procurar desenvolver las fuerzas de imaginación del discípulo, de modo que pueda hacer completo uso de ellas en su vida posterior. Esta consideración es la que debe determinar todo el trabajo de la escuela. Ésta tiene un objeto general y no uno determinado en particular; no debe pararse á considerar qué materia especial pondrá al discípulo en condiciones de adaptarse á esta ó la otra determinada posición; sino educar su inteligencia de la mejor manera posible; y la elevación de carácter empleada en la consecución de este fin, será lo que lo preparará para la posición que esté llamado á ocupar, mejor que la acumulación de conocimientos en una materia exclusiva para la que aparentemente se le crea capaz.

5. Armonía del desenvolvimiento de la educación.—
Tan luego como la escuela adquiere el conocimiento de todas las capacidades de nuestra constitución individual debe proceder á educarlas en su conexión natural.

Toda la actividad intelectual de un hombre honrado es guiada por una estricta moralidad, y sujeta á sus influencias, bajo cuya guía sólamente puede obtener los altos fines de que es capaz. Por el armonioso esfuerzo de sus facultades debe ser preparado el discípulo para la

educación de su niñez, y los conocimientos que adquiera deben ser guiados con arreglo á los decretos de la moral, y conducidos á la práctica de la misma. No es sólo el poder intelectual el que debe cultivarse en el discípulo, puesto que ni alcanzaría con ello la felicidad, ni sería capaz de promover la de los demás; pero tampoco puede existir verdadera educación de su índole moral sin el auxilio de la inteligencia. Las reglas de la moralidad son indudablemente sencillas y accesibles á la comprensión del más ignorante; pero el simple conocimiento de esas reglas no es bastante para elevar al hombre á un alto grado en la escala de la dignidad moral. La vida está llena de situaciones en las cuales es necesario el raciocinio, y en las que el hombre cuyo sentido moral no ha sido educado, se encontrará completamente desamparado. Cuando la inteligencia ha sido educada convenientemente, y probada en el ejercicio de las reglas, es cuando se hace verdaderamente útil como guía á través de la vida.

La educación no debe ser exclusivamente intelectual, moral, ó física. Debe ser las tres cosas á la vez; pero una misma lección no puede servir para promover el desarrollo de la inteligencia, de la moral, y del cuerpo al mismo tiempo, sino que debe tener un sólo objeto, y de ahí el que tengamos departamentos separados para cada una de las tres instrucciones, si bien en cada uno de ellos debe siempre hacerse sentir el espíritu de los otros, de manera que los tres mantengan una firme conexión. La vida y la realidad de las tres instrucciones dependen del mantenimiento de su unión orgánica.

6. La ley del ejercicio.—Las diferentes partes de que se compone nuestro ser se desarrollan por medio de un ejercicio adecuado en clase y cantidad.

Los órganos del cuerpo se desenvuelven y vigorizan

sólo por el ejercicio físico, y por el de sus diversas facultades alcanza la inteligencia el poder necesario para hacer uso de ellas. La facultad de hablar se desarrolla hablando; la de la observación observando; la de la imaginación pensando; y la de la razón razonando. Si ejercitamos una sóla, esta sóla educaremos; y si sobrecargamos de ejercicio una de ellas, este exceso no redundará en beneficio de ninguna otra. Podemos desenvolver completamente las facultades de observar y de concebir, y sin embargo, dejar completamente ineducado el raciocinio; del mismo modo que todo el trabajo que el discípulo dedique al ejercicio de la razón no le enseñará á observar.

Las facultades morales, lo mismo que las físicas é intelectuales, necesitan su especial y adecuado ejercicio. Siendo el sentido moral una cualidad de las acciones, regulando la conducta de acuerdo con las leyes de aquél, es como se inculca en el individuo la idea de la moralidad, sin que se consiga con sólo la inteligencia, por más que á veces se crea lo contrario. Si queremos que el discípulo aprenda á ser ingenuo deberemos procurar que hable y obre siempre con ingenuidad; si que sea honrado, que sus actos lo demuestren; y si diligente, que se dedique con ardor al trabajo.

Pero hay que tener presente que el ejercicio cuando es excesivo resulta perjudicial, porque fatiga las facultades agotando las fuerzas, y particularmente las del cerebro que es el órgano más inmediatamente estimulado por la actividad mental.

La instrucción en la escuela debe ser dividida en tres distintas clases de ejercicio; el físico, el intelectual, y el moral, y á los tres debe dedicarse igual atención. Es indudable que la actividad corporal vigoriza la organización del niño, y que una juiciosa instrucción en materias adecuadas desarrolla gradualmente su imaginación; así como es igualmente cierto que los medios que se emplean para su educación moral, alcanzan el fin que se desea y que en su consecuencia el niño á quien, por ejemplo, se acostumbra á obrar con arreglo á las leyes de la virtud, resulta virtuoso. Si los resultados en la educación moral no alcanzan la misma proporción que en la física ó en la intelectual, no será porque los medios de que se puede disponer sean deficientes, sino porque no son aplicados con la debida fe y perseverancia.

7. El trabajo y la abnegación.—Es un dicho común y cierto que el camino de la sabiduría no está sembrado de flores, y es igualmente cierto que no lo está tampoco el de la moralidad. La primera se alcanza con el trabajo asíduo y constante, y la segunda con la abnegación.

Los más valiosos conocimientos son aquellos que el discípulo adquiere por sí mismo, porque ellos son, en todos sentidos, de su exclusiva propiedad. El maestro puede auxiliar de varios modos los esfuerzos de aquél, y aligerar su trabajo; pero éste tiene que ser hecho principalmente por el discípulo, siendo el fundamental de su educación con el auxilio del maestro. Pensar de otro modo es una ilusión, y ocultarle la verdad de ello es un error. Desde el principio, por lo tanto, debe ponérsele frente à frente de la obra que va à emprender, sin hacerle creer que ésta es trivial y fácil y que puede ser tratada como un pasatiempo. Debe hacérsele comprender, por el contrario, lo serio, y á veces difícil, de aquélla, al mismo tiempo que no es ni impracticable ni desagradable, y que está dentro de sus facultades el abarcarla con la ayuda que el maestro le ha de prestar.

No debe hablársele de la moralidad como de cosa vana y ligera. Sus primeros instintos son siempre egoístas, tendiendo sólo á su propia conveniencia con menosprecio del bienestar de los demás. Debe ayudársele á dominarlos. Cuando manifieste algún rasgo de abnegación no debe empañarse su mérito con recompensa alguna, pues esto lo enseñaría á pretenderla siempre. Hagasele comprender que la abnegación neva naturalmente en sí misma la mejor recompensa, y que la medida de aquella virtud es la medida de la moralidad en general.

8. El principio de la cooperación.—El trabajo del discípulo debe ser encaminado constantemente al éxito de sí mismo, y es inútil pretender éste sin la cooperación de aquél. Si la parte que le corresponde en su propia educación es practicar el trabajo que el maestro le asigne, á éste toca inducirlo á que lo lleve á cabo. Teniendo en cuenta la debilidad de la niñez, es indudable que se necesita una cierta cantidad de violencia para ello; pero es absurdo imaginarse al maestro en constante lucha para arrastrar el discípulo por un camino que no quiera seguir. Esto agotaría las fuerzas de uno y de otro, y lejos de fomentar la afición al estudio produciría una verdadera aversión á él. La compulsión debe ocupar un lugar secundario, y sólo auxiliar de la atracción.

No quiere esto decir que el maestro sólo deba aceptar del discípulo aquel trabajo que le sea agradable, sino que debe procurar crear en él la espontaneidad para el estudio de todo aquello que deba aprender, sea ó nó de su agrado. Este es el verdadero triunfo del arte del maestro. Para lograrlo, á más de procurar hacer el estudio agradable en algún sentido á la imaginación del discípulo, debe exhortarlo y animarlo; hallanarle las dificultades que halle ó crea hallar en su camino; y sobre todo, adaptar el trabajo, en su clase y cantidad, á la capacidad de aquél, conduciéndole gra-



10

dualmente desde lo más sencillo á lo más difícil. Debe hacerle comprender la necesidad de emprender un trabajo, antes de conducirlo á su ejecución, y convencerle de que posee fuerzas propias suficientes para llevarlo á cabo. El mejor estímulo es la esperanza del éxito; sin ella (y los niños por su natural debilidad confian poco en sus fuerzas) ni siquiera lo intentarían, convencidos de su impotencia. El prestigio del éxito ejerce una poderosa influencia sobre el discípulo. Cuando se le ha demostrado que puede hacer una cosa, se halla dispuesto voluntariamente á probar de hacerla. Nadie cobra aborrecimiento á aquello que puede dominar, aunque sea árido y poco atractivo de por sí. Cuando se ve el resultado de un esfuerzo, aunque este resultado sea pequeño, se experimenta un sentimiento de complacencia que predispone á la repetición del esfuerzo; mientras que la convicción de que es inútil toda tentativa, es una especie de parálisis mental de la que todo buen maestro debe procurar á todo trance salvar al niño.

9. Medidas generales.—Una peculiaridad de la instrucción de la escuela es que, debe ser conducida de modo que obre sobre un gran número de educandos simultáneamente. Las medidas adoptadas por el maestro, tanto para la enseñanza como para la disciplina, no deben hacer exclusiva referencia á determinados casos ó individuos, sino á la escuela entera. Esto es indudablemente mucho más difícil que corregir errores ó vicios individuales, pero es de la mayor importancia; y á menos que el maestro lo lleve á efecto, muy pequeños serán los resultados que obtenga. Para que el procedimiento de la enseñanza alcance, como debe alcanzar, á todos los discípulos, es preciso que su influencia se ejerza continuamente en la mente de cada uno de ellos. Al dirigirse á diferentes discípulos individualmente no

lo hace como á una unidad, sino como al representante de la clase entera que debe participar de todo lo que entre el maestro y el discípulo ocurra, ya se trate de ejercicio mental ó de transmisión de conocimientos. De aquí la vital necesidad de que el maestro posea la facultad de sostener la atención de un gran número de discípulos, con lo que alcanzará lo que constituye la esencia de su trabajo, ó sea la instrucción de muchos por medio de uno de ellos.

El maestro que posea esta facultad, no solo llevará adelante todos sus discípulos juntos en un mismo ejercicio, sino que aprovechará los especiales talentos de unos en beneficio de todos. Un niño, por ejemplo, tiene el don de expresarse con afluencia, otro el de la pronta observación, otro el de la viva concepción, otro el del astuto juicio moral, otro el de la meditada inferencia, y otro el de la habilidad mecánica en la construcción. En el transcurso de una sóla lección puede haber campo para la aplicación de más de uno de estos dones, y á ellos se debe apelar, tanto como un medio de enseñanza, como para ejemplo de aquellos que no los posean. Todas las clases cuentan con un considerable caudal latente de esta influencia educadora que sólo necesita ser desarrollada, y que es mucho más poderosa por el hecho de ejercerse por los discípulos entre sí. Un maestro hábil debe hacer uso contínuamente de ese recurso.

En la enseñanza de las buenas costumbres, el maestro que se circunscribe á corregir faltas individuales á medida que ocurren, no cumple sino con una pequeña parte de su cometido. Esas faltas deben considerarse siempre en las escuelas como indicadoras de disposiciones más ó menos generales que, aunque sólo probado que existen en los discípulos que han cometido la falta,

puede fundadamente sospecharse que existen también en otros que del mismo modo merecen corrección. Las faltas individuales pueden manejarse de modo que, resultando el castigo para los que las han cometido, la buena influencia de éste alcance á muchos. Deben ser corregidas siempre, y la habilidad de un buen maestro está en conseguir que el beneficio de la corrección se extienda á todos, con lo que logrará estirpar de raíz, no una falta, sino muchas; y las faltas que pudieran parecer un mal, por constituir una tentación para los discípulos, vendrán á ser medios de proporcionarles una más vasta experiencia moral, y un motivo de educación.

10. Atención al carácter individual.—Al tratar de procurar el bienestar general, debemos tener presente el carácter de cada individuo; al hacer á uno contribuir al adelanto de los demás no debemos descuidar lo que requiere para si mismo.

Los discípulos difieren unos de otros, no sólo en sus cualidades mentales, sino en el modo de hacer uso de ellas. Uno es pausado y meditabundo, mientras otro es sutil y vivo; uno es hábil, pero descuidado, mientras otro es cuidadoso y constante, pero débil; y así sucesivamente. La percepción de estas cualidades es necesaria no sólo para el bienestar de la clase en general, sino para el del mismo discípulo. Ella demostrará en qué grado puede contribuir al bien general, y lo que para sí mismo requiere. Por ejemplo, si un niño tiene buena memoria, pero un juicio deficiente, convendrá, al mismo tiempo que mantener el poder de su memoria con el ejercicio, cultivar en primer lugar su raciocinio. El maestro no debe limitarse á hacer meras exhibiciones de las capacidades á las cuales la naturaleza ha dotado con aptitudes especiales, sino educar aquellas fuerzas que son

comparativamente débiles, para elevarlas á un estado en que la mente en general pueda obrar en armonía, y que el peculiar carácter de su organización pueda cumplir sus fines en las circunstancias más favorables.

Hay diferencias en el carácter y capacidad moral, del mismo modo que en el intelectual. Por la natural disposición ó por otras circunstancias, el maestro encontrará que algunos son comparativamente deficientes en virtudes, á que otros parecen arrastrados por afinidad innata ó por un hábito fuertemente adquirido. Para inculcar aquellas debe moderar sus exacciones á las exigencias de cada caso. Discípulos que son igualmente virtuosos, pueden, de acuerdo con sus temperamentos, exhibir sus virtudes de diferentes modos. Uno es audaz, mientras que otro es tímido; uno es vivo y casi violento, el otro es tranquilo y sufrido. Estos diversos temperamentos nunca pueden ser destruidos ni trocados; y tampoco puede decirse que exista un tipo verdadero de carácter moral al cual se deba aspirar. La virtud no admite grados, pero son de diversidad infinita los modos de manifestarse. Al tratar de estimularla debemos respetar el temperamento natural y la constitución de cada uno. Todas las variedades de ellos tienen su lado bucno, y nuestra atención debe fijarse en él, en vez de pretender en vano llevar á cabo un cambio completo de temperamento. El maestro debe estudiar el carácter mental y moral de cada discípulo, de modo que pueda conocer distintamente sus cualidades buenas y malas; y cuando haya formado el cálculo de las tendencias y de las necesidades, es cuando podrá apreciar y calcular las medidas que debe adoptar para hacerles frente.

Como que ese estudio del carácter individual, y de las medidas que requiera, no puede hacerlo la escuela con la certeza que la familia, no es de necesidad adoptar con ese objeto una disciplina á menos que no sea muy meditada. Una inteligente observación hallará más ó menos oportunidades para acomodar la disciplina general á las peculiaridades individuales, y cuanto más así lo haga, mayor y mejor será su influencia.

CAPÍTULO II.

CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN MORAL.

11. Primer aspecto de la instrucción moral,—La educación moral en su primer período no es materia de inteligencia, sino de sentimientos. El adolescente no puede comprender la naturaleza y principios de aquélla, lo que es á veces difícil también para el adulto; pero antes de contar con facultades para lograrlo, y aun de poseer el don de la palabra para recibir instrucción, su educación moral va en progreso. El padre le expresa sus sentimientos, de palabra, ó por acciones ó gestos, y el niño adivina su importancia en virtud de aquel penetrante poder de interpretación que caracteriza su estado de completa dependencia, o más bien, digámoslo así, su comunidad de vida, física y espiritual, con el padre. La simpatía que los une, íntima sobre toda comparación, ejerce su influencia con tal peso en el niño/mudo aún y falto de raciocinio, cual la más poderosa instrucción trataría en vano de ejercer en la comparativamente madura imaginación del adulto. A la expresión de los sentimientos del padre, por la palabra ó los gestos, podemos agregar como igualmente poderosa, aunque para un poco más adelante, la influencia del ejemplo que encierra en sí una gran importancia por el hecho de presentar como un original que copiar ante el niño, cuya viveza para recibir instrucción de este modo, es proverbial.